



APERTURA DEL SOBRE NÚM. 1 DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE: "SUMINISTRO DE HARDWARE 2017 DESTINADO A LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA". EXPTE.- 2017 0100 048.

Acuerdos adoptados por el órgano gestor del contrato en su reunión celebrada el día 10 de julio de 2017.

Siendo las 9:00 h del día 10 de julio de 2017 se reúnen D. Manuel Moreno Montesinos, Jefe del Servicio de Informática, D. Carlos Suan Mejías, Técnico de Administración General y D. Manuel de Mora Gutiérrez, Jefe del Servicio de Admón. Gral. constituidos como órgano gestor del procedimiento, con objeto de proceder a la apertura del Sobre nº 1 correspondiente a las ofertas presentadas en la licitación del contrato de suministro de hardware 2017 destinado a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

1º. La Jefa del Servicio de Documentación, responsable del Registro General de la Cámara de Cuentas de Andalucía, certifica que se han registrado, dentro del plazo establecido, las ofertas efectuadas por las siguientes empresas:

- KUIPER INFORMÁTICA, S.L.
- TEKNOSERVICE, S.L.
- PEDREGOSA, S.L.
- CORE & GLOBAL IT SOLUTIONS, S.L.
- INFORMÁTICA SEVILLA-CÁDIZ, S.A.
- AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.
- SEMIC-SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.

2º. Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 1 denominado "Documentación acreditativa de los requisitos previos", resultando lo siguiente:

- Se concede un plazo a las siguientes compañías, que finaliza a las 14 horas del próximo día 14 de julio para subsanar las deficiencias observadas aportando la siguiente documentación:

KUIPER INFORMÁTICA, S.L.

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de obrar del licitador. Cláusula 9.2.1.1 b). PCAP.
- Documentos acreditativos de la representación. Cláusula 9.2.1.1 c). PCAP
- Cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. (Art. 75. 1 b) TRLCSP). Anexo III-A PCAP.
- Declaraciones apropiadas de Entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales (Art. 75. 1 a) TRLCSP). Anexo III-A PCAP.
- Relación de principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatarios públicos o privados de los mismos (Art. 77.1 a) TRLCSP). Anexo IV del PCAP.



PEDREGOSA, S.L.

- Documentos acreditativos de la representación. Cláusula 9.2.1.1 c). PCAP.

CORE & GLOBAL IT SOLUTIONS, S.L.

- Documentos acreditativos de la representación. Cláusula 9.2.1.1 c). PCAP.
- Declaraciones apropiadas de Entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales (Art. 75. 1 a) TRLCSP). Anexo III-A PCAP.

3º. El resto de las empresas licitadoras son admitidas definitivamente.

En Sevilla a 10 de julio de 2017.

D. Manuel Moreno Montesinos,	D. Carlos Suan Mejías,	D. Manuel de Mora Gutiérrez,
Jefe del Servicio de Informática	Técnico de Admón. Gral.	Jefe del Servicio de Admón. Gral.